EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid
Plaza Mayor, 1 - 28470 CERCEDILLA (Madrid) - Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00
secretaria@cercedilla.es www.cercedilla.es

ASUNTOS PERSONAL 2015/31 2012

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 09/12/2015, se ha aprobado la convocatoria y las bases para la selección por el sistema de concurso-oposición de **UN PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA**, para la formalización de un contrato laboral temporal por obra o servicio y por periodo de tres años.

Mediante Decreto de la Alcaldía núm. 1039/2015, de fecha 18/12/2015, las citadas bases han sido rectificadas, en los siguientes términos:

1.- En donde dice: días naturales para que los aspirantes presenten su solicitud; debe decir: **días hábiles**.

2.- En donde dice: los derechos de examen para este proceso selectivo ascienden a 3,4 euros; debe decir: los derechos de examen para este proceso selectivo ascienden a la cantidad **establecida por la Ordenanza municipal**.

3.- Añadir como requisito de participación: **estar en posesión del carnet de conducir B.**

Características del contrato:

Categoría: peón
Duración del contrato: tres años.
Jornada laboral: completa.
Retribuciones: 1.150,22 € bruto/mensual.

Presentación de instancias

Las instancias deberán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, **en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación en la página web municipal que fue efectuada con fecha 17/12/2015 (www.cercedilla.es).**

TODOS/AS LOS/AS INTERESADOS/AS PUEDEN CONSULTAR Y OBTENER LAS BASES EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL, EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA DEL AYUNTAMIENTO O SOLICITARLAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: info@cercedilla.es.

En Cercedilla, a 18 de diciembre de 2015

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Luis Miguel Peña Fernández